

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD CLUB DEPORTIVO TUDELANO S.A.D.**

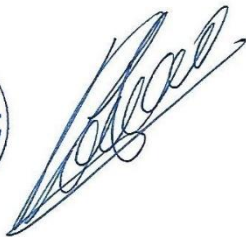
Por acuerdo del Consejo de Administración de CLUB DEPORTIVO TUDELANO SAD de fecha 27 de Abril de 2026 de conformidad con lo previsto en los Arts. 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital y con los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la mercantil CLUB DEPORTIVO TUDELANO, S.A.D. (en adelante, la "Sociedad"), a la Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrara en sede social, (Estadio Ciudad de Tudela) sita en Avda. de la Merindades, 31500 Tudela (Navarra), el próximo día 1 de Junio a las 12:00 horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quorum necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprometidos en el siguiente orden del día.

ASUNTOS PARA APROBACION

- I.- Propuesta y aprobación, en su caso, del cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.**
- II.- Documentación de acuerdos y delegación de facultades.**
- III.- Ruegos y preguntas**
- IV.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.**

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 179 y 184 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General todos los titulares de, por lo menos, cinco (5) acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones. Todo socio podrá examinar desde esta fecha los documentos que serán sometidos a aprobación. Asimismo, todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por otro accionista, para lo que la Sociedad pondrá a disposición de los mismos, en la sede social, un documento de representación que deberá ser acreditado cinco (5) días naturales antes de la celebración de la Junta General.

En Tudela a 27 de Abril de 2026.



Presidente del Consejo de Administración.